

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SANTA ANA Nº 65, SEVILLA.

DAVIDE LUNELLI

MIGUEL ÁNGEL VARGAS DURÁN

Resumen: en este artículo se presenta el desarrollo de la Intervención Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la c/ Santa Ana nº 65 de Sevilla. El solar de Intervención se sitúa intramuros en el sector Norte del Casco Antiguo, zona sobre la cual es carente la información arqueológica, principalmente por lo que se refiere al comienzo de su ocupación y urbanización. La Intervención Arqueológica que se realizó permitió aportar datos acerca de un proceso de ocupación antrópica empezado en los ss. XII-XIII y que fue consolidándose a partir del s. XVI tras una fase de abandono. Desde un tipo de ocupación semi-rural, la parcela se edificó por completo a partir de los ss. XVII-XVIII y el uso doméstico ha perdurado de forma ininterrumpida hasta nuestro días.

Abstract: we present in this paper the development of the Preventive Archaeological Intervention carried out in a plot situated in c/ Santa Ana 65 in Seville. The plot is located inside the intramural Northern sector of the Ancient District, an area lacking in archaeological information regarding the beginning of its settlement and urbanization. The Archaeological Intervention allowed to provide data about a process of anthropic occupation begun in the 12th-13th c. and stabilized from the 16th c. after a phase of abandonment. From a semi-rural occupation of the area, the plot was developed from the 17th-18th c. and its domestic use has continued without interruptions until today.

INTRODUCCIÓN

La Intervención arqueológica se desarrolló en un solar situado en la Calle Santa Ana 65 en el Centro Histórico de Sevilla, en una parcela bastante irregular situada en una manzana aproximadamente rectangular. El inmueble que se levantaba sobre la totalidad de la parcela remontaba al 1920 y del cual por su valor arquitectónico y por su contribución como elemento se ha conservado la primera crujía. El solar objeto de la Intervención Arqueológica tenía una superficie de 562,90 m². El solar y la edificación quedaban incluidos en el Plan Especial de

Protección del Conjunto Histórico de Sevilla, Sector 9 “San Vicente–San Lorenzo”, presentando un nivel de protección “D” Interés Urbano aplicado al solar y a la preexistente edificación. La Intervención Arqueológica fue justificada por la construcción de un edificio de nueva planta con un sótano que iba a afectar a 420,22 m² de los 562,90 m² de la superficie total. Además el solar se situaba en una zona donde la información arqueológica es carente y por esto resultaba preciso documentar la calidad y extensión de los horizontes culturales al menos desde la época islámica, con el fin de proporcionar una imagen global de los procesos de formación de la ciudad en este sector. Se planteó, pues, la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva para evaluar el potencial arqueológico y aplicar las cautelas necesarias para la conservación de los eventuales hallazgos. La Intervención Arqueológica interesó una superficie de 79 m² en el sector central del solar con objeto de conseguir un análisis arqueológico lo más exhaustivo posible de toda el área, afectando en profundidad como mínimo hasta la cota de rebaje prevista por el proyecto arquitectónico. La Intervención Arqueológica se desarrolló entre el 9 de Mayo y el 15 de Julio de 2016, por un total de 48 días lectivos. La dirección estuvo a cargo del arqueólogo Davide Lunelli.

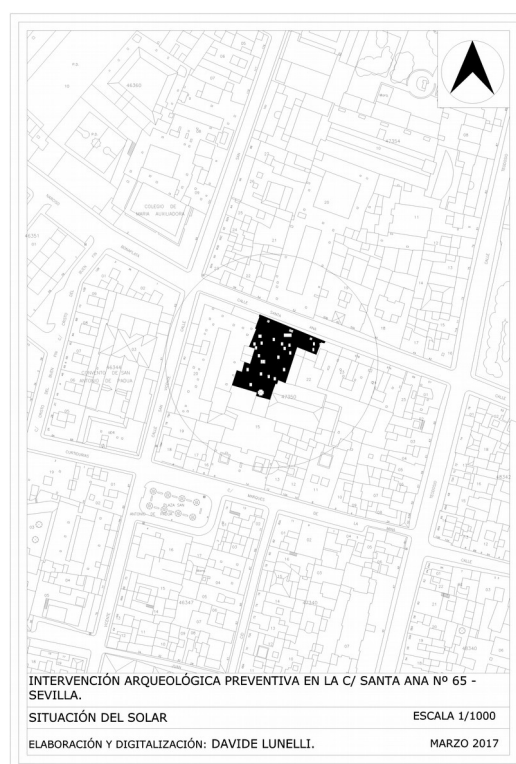


Figura 1: ubicación del solar

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La calle de Santa Ana se sitúa en una zona de Sevilla, la de San Vicente-San Lorenzo, que durante la época antigua se quedó al margen del desarrollo urbano de Hispalis romana, bien

en la edad republicana como en la imperial. Esta zona quedaba en la orilla derecha del río Betis excluida del recinto amurallado romano en todas sus fases constructivas.

La situación no cambió en el alto medievo cuando la cerca altomedieval mantuvo un trazado similar al de la muralla romana imperial, cuyos límites occidentales se sitúan por las calles Orfila y Cuna: la zona de San Vicente-San Lorenzo siguió extramuros. Desde la Baja Edad Media esta zona experimentó una lenta pero constante ocupación, sobre todo después que se desviara el río en lo que es aproximadamente el cauce actual y pese al peligro de las riadas. Las ampliaciones del recinto amurallado que tuvieron lugar en la ciudad a partir del s. IX durante el reinado del emir omeya Abd al-Ramman II, no contemplaron la inclusión de este sector formado por terrenos baldíos e inestable y no apto para una ocupación humana. El barrio de San Vicente, que seguía situándose extramuros, albergaba una comunidad minoritaria de cristianos localizada junto a la basílica con este nombre.

En la primera mitad del s. XII tuvo lugar una nueva ampliación del recinto amurallado patrocinada por sultán almorávide Alí ibn Yussuf (1083-1143) que llegó a incluir también zonas que hasta entonces se habían quedado fuera de la cerca, como la de San Lorenzo-San Vicente. La nueva cerca empezó a actuar también como protección contra las riadas. El tramo de la muralla por la parte del río quedó destruido por la riada del 564/1169 y según Ibn Sahib Al-Sala se reconstruyó por orden del califa almohade Yusuf Abu Yaqub (1163-1184). En 1202 otra riada derribó el tramo de muralla que iba desde la Puerta de Triana hasta la Puerta Real, tal como cuenta el historiador Abdelwahid al-Marrakushi (1185-?).

En el curso de los ss. XII y XIII esta zona de la ciudad mantuvo una baja densidad poblacional, caracterizándose por un viario algo rústico sobre todo en el sector más a Norte, es decir, San Lorenzo; aquí el espacio estaba definido por parcelas de carácter semirural y hortícola, junto a grandes edificios que actuaron como delimitación de grandes manzanas. El sector Sur, San Vicente, se caracterizó en cambio por un mayor desarrollo urbano, con claro origen islámico, donde destacaban elementos arquitectónicos centralizadores, tal como pudieron ser mezquitas o baños.

Tras la toma de la ciudad en 1248 por Fernando III el Santo, la ciudad fue objeto de un repartimiento territorial que ordenaba el área urbana en collaciones y distritos según los templos principales o parroquias. El sector que aquí nos interesa quedó incluido en la collación de San Lorenzo que tenía su límite en la muralla, hasta la puerta de Bib-Arragel al Norte, e incluía la Laguna de la Feria, lindando con la collación de San Vicente más a Sur¹.

¹ La parroquia que dio nombre a la collación está fechada al s. XIV y se levantó encima de una edificación anterior, puesto que, con muchas probabilidades, la iglesia de San Lorenzo resulta ser la más retocada de todas las iglesias de Sevilla. En origen era un templo gótico-mudéjar de tres naves con cabecera gótica. En el curso del s. XVII se le añadieron dos naves más y un nuevo presbiterio, con capillas laterales y cúpula sobre pechinas. Las portadas son del mismo siglo, proyectadas por Diego López Bueno y ejecutadas por Andrés de Oviedo. El campanario es del s. XV.

La collación de San Lorenzo, por su situación periférica, recogió un gran número de fundaciones eclesiásticas que se instalaron juntos a pequeñas plazas o a las puertas de la ciudad. Durante el reinado de Fernando III el Santo se instaló el Convento de Santa Clara (1289) que junto con el de San Clemente (1284), situado cerca de la puerta de Bib-Arragel, es el más antiguo entre los conventos femenino de Sevilla. San Juan de Acre y Santiago de la Espada se instalaron junto a la puerta de San Juan (1250); el convento de la Merced (1250) y los Hospitalarios de San Antonio Abad (1366) cerca de la Puerta de Goles. En el curso del siglo XIV la collación de San Lorenzo, pese de su carácter periférico y de las epidemias de peste negra que casi cada decena de años² irrumpían en la ciudad dejándola yerma y despoblada, conservó una densidad bastante alta. De hecho, junto con la de San Vicente, esta collación era una de la más poblada de la ciudad. En 1384, fecha del primer padrón de la población de Sevilla, llegó a contar 150 vecinos, el 5,75% de la población total que ascendía a 2.613 vecinos (en este número no se incluyen los eclesiásticos, los judíos y los mudéjares). Este mismo padrón inscribe 283 vecinos en la collación de San Vicente, es decir el 10,83% de la población total.

Desde el s. XV esta zona, así como toda la ciudad, vivió una fase de crecimiento atestiguada por los patrones de la época. En el 1408 la collación de San Lorenzo alcanzó los 288 vecinos; en los años siguientes se caracterizó por una cierta estabilidad hasta mediados del siglo: 287 en 1426, 293 en 1438 y 285 en 1442. Los 29,25 Ha de superficie hacían de esta collación en el s. XV la más extensa, alcanzando el 9,67% sobre la superficie total de la ciudad. Desde el s. XV la muralla y la barbacana se amortizaron y ésta última se colmató y se utilizó como muro de contención frente a las riadas.

A partir del s. XVI el barrio de San Vicente destacó sobre manera en el proceso del notable auge constructivo que afectó a toda la ciudad. Según el padrón del 1561 contaba con 56 casas y 88 vecinos. La orden militar de San Juan del Hospital de Jerusalén se extinguió en la ciudad y su templo se convirtió en parroquia. En 1560 se fusionó con la de San Lorenzo.

Para el s. XVIII cabe subrayar dos aspectos que influyeron mucho en la estructura y aspecto del barrio. Primero, la adopción de nuevos estilos artísticos que se reflejaron en las fachadas de los edificios; y segundo, la incidencia de exclaustraciones y desamortizaciones que hicieron notar sus efectos en el urbanismo de la zona. De hecho, tanto en San Lorenzo como en San Vicente se llevaron a cabo numerosas privatizaciones de antiguos terrenos eclesiásticos, procediendo a una nueva parcelación de la zona. Además se cerraron antiguos viales y espacios abiertos, tal como el de San Juan de Acre (antiguo Bajondillo). Las catástrofes naturales ocurridas en el s. XVIII dejaron sus huellas en esta zona como en toda la

² En 1349-50, 1362, 1374 y 1383.

ciudad. La peste del 1709 se dejó atrás 13.000 muertos y el terremoto del 1755 destruyó algo como la mitad de los edificios de la ciudad. La centuria se cerró con el irrumpir de la fiebre amarilla en 1800 que mató a mitad de la población ciudadana.

Durante el s. XIX se produjo la aparición de la calle Torneo, lo que supuso el derribo parcial de la muralla almorávide-almohade en el sector más próximo a la orilla Este del Guadalquivir. La Puerta de San Juan se derribó en el 1864. La nueva parcelación de terrenos eclesiásticos promovió la construcción de viviendas unifamiliares, levantadas según el esquema típico de dos crujía con patio y dos plantas de alturas. Este, en grandes rasgos, es el tipo de parcela que sigue en uso durante el s. XX, aunque hoy en día este tipo de vivienda va mudándose en edificios plurifamiliares.

OBJETIVOS, METODO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos básicos de la Intervención se centraron en la recuperación, documentación y estudio de los restos materiales en un sector que carece de informaciones arqueológicas y que iban a verse afectados por la construcción de inmuebles de nueva planta. La Intervención Arqueológica se proyectó como un único Corte con orientación Norte-Sur y situado en el centro de solar. La presencia de un muro de pantalla que separaba nuestra parcela del colindante solar situado en los números 7, 8 y 9 de la Plaza de San Antonio de Padua, y sobre todo de la relativa zanja en el lado Norte de nuestra parcela, nos obligó a replantear el Corte arqueológico ya que un eventual desmoronamiento en correspondencia de la mencionada zanja hubiera representado un significativo peligro para la seguridad de los miembros del equipo de trabajo. Por lo tanto tuvimos que aumentar la distancia de seguridad desde el muro de pantalla y de la zanja, a la vez, cumplir con la superficie mínima a excavar. De acuerdo con D. Juan Carlos Jiménez Barrientos, Arqueólogo-Inspector de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, modificamos el Corte arqueológico que se planteó en 79 m² respecto a los 83 m² previsto inicialmente, siendo 76 m² la superficie mínima a excavar dado el Grado de Protección de la parcela.

La Intervención Arqueológica se caracterizó por dos aspectos bastante llamativos:

1 – una estratigrafía muy densa junto con la aparición de una serie de depósitos aluviales superpuestos y muy superficiales (documentamos un total de cuatro), a partir de unos -1,55 m.b.r.

2 – la casi completa ausencia de estructuras constructiva anteriores al s. XVIII en todo Sector Oeste del Corte, donde en cambio se documentaron rellenos y fosas excavada en profundidad en los depósitos aluviales.

En el curso de la Intervención se alcanzó la cota prevista tanto por el Proyecto Arquitectónico

como por el Proyecto de Intervención Arqueológica, es decir -3,5 m.b.r. El rebaje se interrumpió a la cota superior del cuarto deposito aluvial documentado, a unos -4,0 m.b.r. Además se realizaron 5 sondeos de profundidad para documentar el registro arqueológico a cotas inferiores.



Lámina I: los sondeos 1, 2, 3 y 5 excavados en los niveles aluviales.

En el fondo del sondeo 5 el pozo almohade (146).

En el curso de la Intervención observamos escasa superposición de estructuras en las distintas fases históricas documentadas, pues cada expediente constructivo alteró y destruyó parcialmente los restos precedentes; algunas de las estructuras fechadas al s. XIX se asentaban directamente encima de las del s. XVII y en algunos casos profundizaban sus cimentaciones hasta los niveles estériles destruyendo todos los expedientes anteriores. Finalmente, documentamos una estratigrafía compleja, con numerosas fosas y rellenos; complejidad acentuada por tener los distintos estratos la misma matriz y por la sequedad del terreno.

PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL Y SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La Intervención llevada a cabo en la C/ Santa Ana 65 proporcionó datos que nos permiten determinar una secuencia cronológica de una ocupación que, debido a la inestabilidad del suelo sujeto a morfogénesis fluvial hasta momentos muy avanzados, fue bastante deshomogénea y tardía, empezando sólo a partir de los ss. XII-XIII. Aunque los primeros restos de ocupación en este sector de la ciudad se datan en torno a los ss. XI-XII, la presencia humana no debió generalizarse hasta el s. XIII, tras la construcción de la cerca almorávide del s. XII y las ampliaciones almohades de la centuria siguiente pudieron frenar la actividad del río. Pues, los datos recogidos en el curso de la Intervención parecen confirmar este hecho y lo

más probable es que esta zona permaneciese sin poblar o con un poblamiento muy disperso hasta el s. XIII. Fue sólo a partir de este momento, pues, cuando el Sector de San Lorenzo llegó a incluirse definitivamente en el conjunto urbano de Ishbilia. De todas formas, aunque vinculemos el final de la actividad fluvial en esta área con la construcción de la nueva muralla, cabe destacar que la construcción de la nueva cerca se debió a un periodo de estabilidad fluvial que favoreció la ocupación de áreas antes afectadas por las riadas y que posibilitó la ampliación de la muralla anterior.

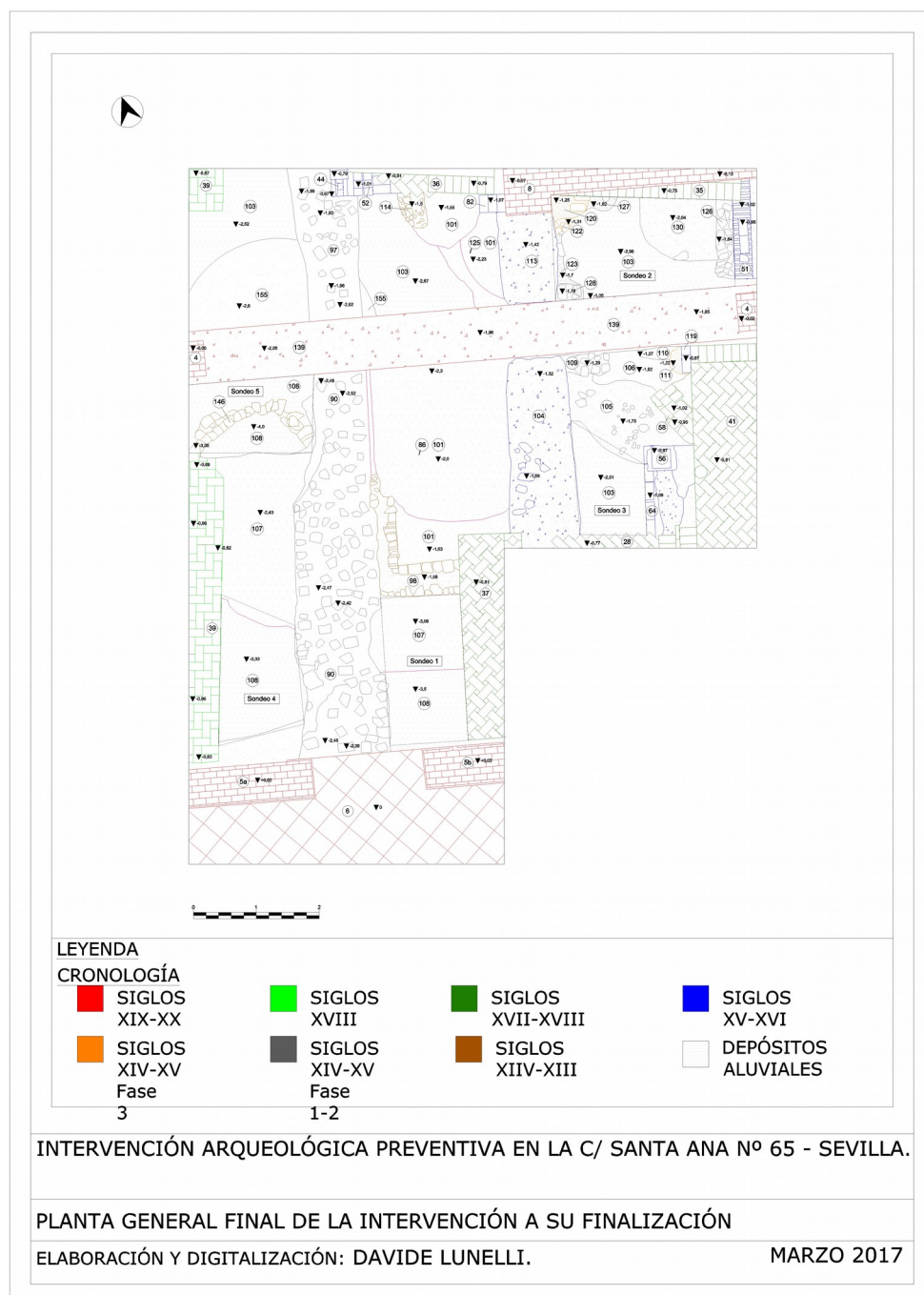


Figura 2: planta general final

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno nos han restituido una activa dinámica fluvial resultante en una serie de depósitos grano-decrecientes, desde arenas finas a limos en los tramos inferiores a arcillas con limos en los superiores. Documentamos hasta cuatro depósitos aluviales, estratos alternados de arcilla con limo – (101) y (107) – y de arena fina – (103) y (108) – a partir de la cota de -1,55 m.b.r. La excavación del depósito estéril (108) se interrumpió a -4,0 m.b.r. en el Sondeo 5.

En el curso de la I.A.P. se recogió abundante material cerámico, sobre todo en los rellenos de nivelación y de las fosas de época tardo-medieval y moderna. Sin embargo se observó escasez de material no cerámico, como metales y vidrio. Los restos óseos animales fueron numerosos, especialmente cuernos.

FASE I – PERIODO BAJO-MEDIEVAL ISLÁMICO (S. XII – 1ª MITAD S. XIII).

Fue la Fase más antigua documentada y se desarrollaba entre una cota inferior de -4,0 y una superior de -1,5 m.b.r., aunque poco representada, con pocas estructuras des-homogéneas levantada directamente encima del depósito aluvial superior (101). En general estaban muy afectadas por expedientes constructivos posteriores. En el Sector Central documentamos el muro (98), trabado en ángulo recto y decapitado hasta la última hilada: el tramo Norte-Sur estaba roto en la extremidad Norte, medía 1,9/1,5x0,44 m. y presentaba un aparejo en spicatum; el tramo Este-Oeste, 1,25x0,44 m., en cambio, presentaba una fábrica de medios ladrillos ligados por argamasa blanquecina de buena calidad. Posiblemente (98) actuaría como zócalo de un muro de tapial de un pie y medio (0,45 m) de ancho. Destacamos que el uso del aparejo en spicatum en cimentaciones está fechado a partir del s. XII (TABALES RODRÍGUEZ, M.A. 2000: 1084). De una segunda estructura, posiblemente otro tabique (114), se documentaron los restos en proximidad del Perfil Norte, una única hilada de medios ladrillos muy dañados que se prolongaba por unos 0,7 m con orientación Norte-Sur, posiblemente alineada con (98).



Lámina II: la cimentación de muro almohade con aparejo en spicatum (98).

El pozo (146), hallado en el Sondeo 5, estaba excavado en los depósitos naturales profundizando en la capa de arena fluvial (108). Puesto que consideramos la cota superior del depósito de arcilla con limo (101) como cota ocupacional tardo-islámica, aquí debía encontrarse la boca del pozo. Sus grandes dimensiones (unos 1,5 metros de diámetros) encajarían con las de un pozo de una noria. En algunos de los rellenos fechados al s. XV, como (87) por ejemplo, se recogieron fragmentos de cangilones, algo que sostendría nuestra interpretación. Del pozo (146) se documentaron sólo las once hiladas inferiores incompletas, cuya cota superior se situaba a -3,35 m.b.r.; lo que quedaba del interior del pozo estaba roto por efecto de las fosas excavadas en épocas bajo-medieval cristiana y moderna que alteraron y destruyeron los niveles inferiores hasta alcanzar los niveles estériles. El pozo estaba parcialmente colmatado por los rellenos modernos (152) y (153) que alcanzaban los -4 m.b.r., cota de aparición del estrato aluvial de arena fina (108) y también cota en que se interrumpió el rebaje.

FASE II - PERIODO BAJO-MEDIEVAL CRISTIANO – PRINCIPIOS EDAD MODERNA (2ª MITAD S. XIII – S. XV).

Dividimos esta Fase en 3 momentos.

1 – Al primer momento corresponde una fase de abandono del área que coincidió con el proceso de despoblación que afectó la ciudad de Sevilla tras la conquista cristiana de 1248. Si por un lado destacamos la ausencia de expedientes constructivos, por otro documentamos una gran actividad de excavación de fosas en el depósito aluvial (101) para la extracción de arcilla. El depósito (101) quedó agotado en toda la franja Norte-Sur en el lado Oeste del Corte, algo que conllevó el sensible desnivel de cotas documentado en las dos partes del Corte. La estancia almohade cerrada a Sur y a Oeste por el muro (98) se derribó hasta los cimientos y la fosa (86) destruyó los muros que la cerrarían al Norte y al Este.



Lámina III: la fosa (86) que rompe el muro almohade (98).

Otra fosa (81) se excavó poco más a Norte con el mismo objeto de extraer arcilla. Una más pequeña y de menor potencia, la (125), estaba separada por la (81) sólo por un diafragma de (101) de unos 30 cm de ancho. La excavación de las fosas (81) y (125) comportó la destrucción de la estructura almohade cuyo vestigio quedaba conservado en el tabique (114).

La gran fosa (155), con un diámetro aproximado de unos 2,5 m. y situada en proximidades del Perfil Oeste del Corte, se excavó hasta agotar los primero tres depósitos aluviales – (101), (103), (107) – rompiendo el pozo (146) y profundizando en parte en el estrato de arena fina (108) cuya cota superior se situaba a unos 3,5 m.b.r.

En el Sector Este del Corte no se excavaron grandes fosas y la cota superior de ocupación era la misma que en la Fase anterior: 1,5/1,55 m.b.r., coincidente con el estrato de arena con limo (101). En el Sondeo 2 documentamos dos fosas – (133) y (134) – de reducido tamaño que profundizaron entre 0,2 y 0,4 en el estrato estéril. Otra pequeña fosa, (106), se documentó en el Sondeo 3. Fechamos este momento, entre la segunda mitad del s. XIII y s. XIV, cuando finalizó la extracción de arcilla y el lugar volvió a abandonarse. Se desarrollaba entre una cota inferior de -3,5 y una superior de -1,5 m.b.r.

2 – En este segundo momento, fechado entre los ss. XIV y XV, asistimos al acondicionamiento del área que siguió dos pautas: la colmatación de las fosas excavada en los estratos estériles y la compactación del suelo en las zonas donde la extracción de arcilla había agotado el estrato (101) hasta alcanzar la arena fina fluvial (103) muy suelta e inestable, un nivel del todo inapropiado para la ocupación habitacional. La fosa (86) se colmató con el paquete de tierra ennegrecida por combustión (87), de deposición rápida y del cual se exhumaron numerosos restos óseos quemados, sobre todo cuernos. Luego la fosa (86) y el relleno (87) quedaron sellados por el estrato (84), una capa apisonada de nivelación de unos 10 cm de grosor, bien compacta y que, además, cubrió también los restos del muro almohade (98). En el eje Norte-Sur en el Sector Oeste del Corte documentamos las estructuras de compactación (90) y (97) que actuaban como consolidación del suelo arenoso. Estas estructuras tenían una fábrica de arena, cal y ladrillos bastante separados entre ellos. Desconocemos si en algún momento actuaron como cimentación de un muro.



Lámina IV: las estructuras de compactación (90) y (97) desde Norte.

En el Sector Este, en cambio, asistimos a un nuevo momento ocupacional posterior a la colmatación de las pequeñas fosas (106), (133) y (134). Momento del cual se documentaron pocas y inconexas estructuras en el Sondeo 2. En primer lugar se acondicionó el suelo arcilloso (101) con (130), una capa de unos 10/12 cm de grosor de tierra apisonada con incrustaciones de gránulos de arcilla y cal, que actuó como lecho preparatorio para el muro de fabrica de ladrillo (126) que se levantaba por 0,72 m. encima de una zapata de ladrillos fragmentados; el aparejo es mixto: desde la cimentación contamos seis hiladas a tizón, una de pieza inclinadas y luego otras tres a tizón con un único ladrillo a soga.



Lámina V: el muro mudéjar (126) en el Perfil E del Sondeo 2.

En este Sector la cota de ocupación se situaba entre -1,64 y -1,82 m.b.r., en correspondencia de los estratos (123) y (127), dos capas con fragmentos de cerámica conformando un nivel pisable. En el Sondeo 3 se documentaron otro suelo de la misma factura – (105) – y los muñones de murete (109) y (110), de fábrica de ladrillo con orientación Este-Oeste. Este momento se desarrollaba entre una cota superior de -1,12 y una inferior de -2,74 m.b.r..

3 – La tercera subfase estaba representada sólo por unas pocas estructuras constructivas muy fragmentadas y todas localizadas en el Sector Noreste del Corte. Aquí el suelo se levantó con los rellenos (122) y (129): este último anuló casi por completo el muro de ladrillos (126), encima del cual se levantó un recreado de ladrillos de canto (51), documentado en una única hilada y que llevaba en la cara Oeste restos de un enjalbegado de cal. En el Sector Oeste no se halló algún tipo de estructura sino que la cota ocupacional debió permanecer la misma de cuando se levantaron las estructuras (90) y (97) en la sub-fase anterior, es decir unos 1,9 m.b.r. La nivelación y compactación del suelo a cotas distintas que seguía persistiendo entre los Sectores Este y Oeste del Corte se explica con un distinto uso de las áreas: domésticas al Este, hortícola al Oeste. Este tercer momento se desarrollaba entre una cota superior de -0,96 y una inferior de -1,64 m.b.r.

FASE III – EDAD MODERNA (SS. XVI-XVII)

En esta Fase asistimos a una nueva etapa constructiva representada por estructuras bastante rotas por expedientes constructivos posteriores y localizadas en los Sectores Norte y Este del Corte. En el Sector Norte el suelo se levantó y niveló con los rellenos (53) y (116). Documentamos dos acequias de fábrica de ladrillo muy bien ejecutada – (44) y (45) – conectadas en ángulo recto. Adyacente a ellas, se hallaron los restos de un suelo de ladrillos a soga con aparejo mixto: dos hiladas de medios ladrillos (14x14x4), una hilada a soga y la última a tizón (28x14x4); el muñón de murete (82), con orientación Este-Oeste y los restos de otro, (55), con igual orientación y de dimensiones algo mayores (0,93x0,33 m.). En la esquina Noroeste se hallaron tres fosas circulares de pequeñas dimensiones y poca profundidad en un suelo muy compacto de tierra apisonada (76) con partículas de cal e incrustaciones de nódulos de arcilla. Las tres fosas – (75a), (75b) y (78) – medían 32, 44 y 35 cm de diámetro respectivamente y profundizaban entre 10 y 17 cm; la fosa (78) tenía parte del borde superior rematado por medio ladrillos. Todas estas estructuras, es decir un sistema de riego, un suelo enladrillado y las tres fosas posiblemente destinada a algún tipo de labor agrícola, apuntan hacia un ambiente exterior, tal vez un patio situado en la zona Norte de la parcela.

En el Sondeo 3, en cambio, documentamos lo que sería la zona habitacional. Pertenecen a este momento las estructuras de compactación y cimentación (104) y (113), con una fábrica muy

dura y compacta de arena, cal y ladrillos sueltos y que se asentaban directamente encima del estrato aluvial de arena y limo (101). La primera, (104), tenía una longitud de 2,6 m. y un ancho entre 0,92 y 1,14 m.; el grosor variaba entre 0,34 y 0,46 m.; la segunda, (113), medía unos 2,2 m. de longitud y 0,95 m. de ancho. Ambas unidades estaban orientada en el eje Norte-Sur y posiblemente fueran la misma estructura que luego quedó cortada por la cimentación del muro contemporáneo (4). Encima de (104) se halló la base cuadrangular (71), de grandes dimensiones (0,7x0,76 m.) con las caras labradas en ladrillos (28x14x5 cm) y el interior relleno de ripio, que debió actuar como zapata de un pilar de carga. Siempre en el Sondeo 3 hallamos el tabique de carga (64) que colgaba su cimentación, una fábrica de arena y cal muy similar a (104), encima del deposito de arcilla aluvial (101). Este tabique soportaba la base de poste cuadrangular (56). Observamos que el tabique (64) tenía un grieta profunda que cortaba el muro en dos partes, siendo la más a Sur algo hundida. Pues al profundizar la excavación nos percatamos de que la cimentación del tabique se asentaba encima de una oquedad que evidentemente no se colmató de manera adecuada antes de la construcción del muro. Pues en algún momento parte de la cimentación del muro (64) colapsó en el interior de esa oquedad causando un daño estructural permanente.



Lámina VI: el tabique de carga (64) colapsado en el lado Sur. Encima de (64), la base de poste (56).

En este mismo Sector se hallaron los restos del muro de fábrica de ladrillos (119), con orientación Este-Oeste y del que documentamos 4 hiladas con aparejo alternado a soga y tizón. En el Sector Sur del Corte se documentó el muro (65), muy roto y con restos de aparejo en spicatum. Seguramente se trataba de una cimentación de un muro y llamaba la atención por dos razones: a) por ser un ejemplo muy tardío de este tipo de aparejo en spicatum en cimentaciones; y b) por constituir junto con la estructura (90) los únicos expedientes constructivos documentados en el Sector Sur en un lapso de tiempo que podemos incluir entre

la 2ª mitad del s. XIII y el s. XVI. Finalmente, en la franja Oeste del Corte asistimos al reanudarse de una actividad de excavación de fosas – (89), (93) y (93b) – para extraer áridos; de todas formas esta actividad no debió prolongarse mucho en el tiempo y no afectó al subsuelo tanto como las fosas fechadas entre los ss. XIII y XIV. Esta Fase se desarrollaba entre una cota superior de -0,91 y una inferior de -2,64 m.b.r..

FASE IV – EDAD TARDO MODERNA (SS. XVII-XVIII)

Es la Fase mejor documentada por la presencia de una serie de suelos de ladrillos pertenecientes a una o a dos viviendas. Pese a que documentamos hasta cuatro estancias con usos distintos, esta incertidumbre se debe a la total ausencia de estructuras murales, arrasadas hasta los cimientos por expedientes constructivos posteriores. Aunque, la presencia de unos huecos nos permite suponer la situación de algunos de los muros divisorios. Dividimos esta Fase en dos momentos.

1 – A este primer momento, fechado entre los ss. XVI-XVII, adscribimos los suelos documentados en el Sector Central y Este del Corte. Entre ellos el suelo (37) es el más llamativo e interesante, al tratarse de un pavimento de ladrillos sin vidriar (de pasta marrón oscura: 27x13x3 cm.) con disposición trenzada intercalados por olambrillas de arista (7x7x2/4 cm.). Estaba enmarcado por ladrillos a soga en pareja entre los cuales un hueco cuadrangular alojaba un olambre cuadrado (10x10x3) monocromático.



Lámina VII: el suelo (37) visto desde Norte y un detalle de los olambres.

Rescatamos un total de 160 olambrillas con temas figurativos (el ciervo, la flor, el águila, la cabeza masculina, el conejo sentado) y con motivos geométricos. Casi todas las piezas presentaban desportilladuras y en el conjunto estaban todas bastante desgastadas. En el conjunto de las olambrillas destacan dos piezas decoradas a pincel con el tema del ciervo. Las dos olambrillas a pincel, junto con el diferente grosor de las piezas, deja suponer un uso del

suelo (37) prolongado en el tiempo y que las olambrillas fueron substituyéndose cuando se rompían.



Lámina VIII: la olambrillas del suelo (37) con motivos figurativos (Izda.) y geométricos (Dcha.)

El adyacente suelo (28), situado a Este de (37) y del cual documentamos una mancha de 3,1x1,9 m., presentaba una disposición en espina de pez con inclinación de 45° de las piezas (27x13x4). En los lados Este y Oeste quedaban restos del enmarcado de ladrillos con aparejo en sogá. Pues los enmarcados en los lados Este y Oeste de los suelos (37) y (28) respectivamente, junto con la presencia entre los dos suelos de un hueco de unos 2,8x0,5 m. colmatado por el relleno del s. XIX (40), indicaban la situación de un muro de unos 30 cm de ancho que separaba las dos estancias. Igual que el suelo (28), el adyacente suelo (41) presentaba una disposición en espina de pez con inclinación de 45° de las piezas (27x13x3). Los dos suelos, claramente pertenecientes a dos estancias con usos distintos, presentaban un diferente nivel de desgaste, más gastado el (41) respecto al (28); la presencia de unas manchas de cal nos dejó suponer que el excesivo desgaste del suelo (41) obligó a los moradores a cubrirlo con una capa de cal. Entre los dos suelos había una mínima diferencia de cotas de unos 4 cm y estaban separados por una hilada de escuadras de azulejos verdes (22x6,5x6,5) metida entre los ladrillos a sogá que constituían los enmarcados de los dos suelos. Las escuadras, pues, se adosarían al tabique que separaba los dos ambientes.



Lámina IX: Los suelos (28) y (41).

Relacionados con los suelos (28) y (41) documentamos una atarjea de fábrica de ladrillos (58), con orientación Noroeste-Sureste. Los suelos (28) y (41) y la atarjea (58) se levantaban directamente encima del expediente constructivo anterior, es decir los muros (64) y (119), anulándolo; aunque es muy probable que la base de poste (56) siguió aprovechándose con la misma función también durante esta Fase, ya que su cota superior (-0,82 m.b.r.) estaba a ras con el suelo (28). En el lado Norte documentamos otras dos manchas de suelos – (35) y (36) – que, por fábrica y aparejo, debieron pertenecer a una única estancia; las dos partes quedaron rotas y separadas cuando se levantó el muro (8) en el s. XIX. El aparejo era en espina de pez con inclinación de 45°, rematado a Norte por una hilada de ladrillos a sogá. En la esquina Noroeste del Corte se documentó parcialmente una hilada de alizares de azulejos con motivos azules sobre blanco que denotarían la situación de un muro-tabique que cerraba la estancia al Norte.

2 – El segundo momento lo fechamos al s. XVIII pleno y se documentó en el Sector Oeste, que hasta esa fecha se había quedado a una cota inferior respecto al Sector Este. Aquí se documentó un proceso de nivelación del suelo para acondicionarlo a una nueva etapa constructiva. Los estratos (54) y (83) anularon las estructuras de compactación (90) y (97); además el estrato (54) selló las fosas (89), (93) y (93b) en el Sector Suroeste del Corte, previamente colmatadas por rellenos que contenían material cerámico con amplia cronología, entre los ss. XVI y XVIII. Finalmente se construyó el suelo de ladrillos (39), el primer expediente constructivo de cierto alcance hallado en el Sector Oeste del Corte. Este suelo presentaba una disposición en espina de pez con inclinación de 90° de las piezas, de cual se documentó en un largo tramo que se prolongaba de Norte a Sur y pegado al Perfil Oeste. Respecto a los demás suelos documentados y pertenecientes al momento anterior, el suelo (39) delataba una fábrica menos cuidadosa, con puntos bastante hundidos, un desgaste más evidente y una acentuada inclinación hacia Oeste. Los ladrillos, aunque del mismo módulo

(27x13x4 cm), eran de pasta mucho más oscura y de calidad inferior. La Fase IV se desarrollaba entre una cota superior de -0,76 y una inferior de -1,91 m.b.r..

FASE V – EDAD CONTEMPORÁNEA (SS. XIX-XX)

Las estructuras adscribibles a esta última Fase rompían o se levantaban directamente encima de las estructuras fechadas a los ss. XVII-XVIII anulando de facto todo el expediente constructivo anterior. Esta última etapa pudo dividirse en 4 momentos correspondientes a sucesivas reformas.

1 - Adscribimos a la primera etapa los muros (4), (8) y (33), que compartían la misma fábrica de ladrillo, las dimensiones (unos 60 cm de ancho) y la orientación Este-Oeste. Los muros (4) y (33) se prolongaban fuera del Corte y presentaban unas cimentaciones potentes que alcanzaban las cotas de unos -2,7 m.b.r., afectando en profundidad a la estratigrafía. El muro (8) no presentaba cimentación sino que se asentaba directamente encima del pavimento (35) de los ss. XVII-XVIII. Asociado al muro (4) documentamos un sistema de saneamiento formado por tres tuberías de barro cocido – (22), (23),(30) – que desembocaban cada una en una distinta atarjea de fábrica de ladrillo – en (16), (20) y (31) respectivamente – con orientación Norte-Sur. Además se documentaron los restos del suelo de cal (17), que cubría parcialmente a la atarjea (16).

2 – Pertenecían al segundo momento la atarjea de fábrica de ladrillo (12), de unos 6,6 m. de longitud y con orientación Noroeste, y una serie des-homogénea de rellenos parcialmente documentados en la esquina Noreste del Corte, todos ellos muy afectados por las zanjas del sistema de saneamiento del s. XX.

3 – A la tercera etapa adscribimos el sistema de saneamiento formado por el conjunto de atarjeas de fábrica de ladrillo (3)-(18) cuyo tramo principal cruzaba el Corte de Este a Oeste, donde estaba roto por el sistema de saneamiento del s. XX. Se documentaron además dos muretes de fábrica de ladrillo, (7) y (9), paralelos entre ellos y con un anchura variable entre 28 y 44 cm.

4 – La última etapa correspondía al s. XX pleno y estaba representada por los muros (5a) y (5b), decapitados cuando se derribó la última vivienda, y a los que se le asociaba el pavimento de losas de mármol (6) que se extendía por casi todo el solar. Documentamos también los muretes (11) y (13), más pequeños y adosados al murete anterior (9). Finalmente, todo el sistema de saneamiento formado por arquetas de registros y tuberías de barro cocido, cuyas zanjas afectaban la estratigrafía en profundidad y toda la esquina Noroeste del Corte presentaba un alto nivel de contaminación por lo menos hasta los estratos fechados entre los ss. XVI-XVII. Toda esta última Fase se desarrollaba entre la cota 0 y -2,7 m.b.r.



Lámina X: vista final del Corte Arqueológico.

ESTUDIO DEL MATERIAL CERÁMICO

El material cerámico rescatado ha confirmado la cronología de los restos documentados y en el conjunto nos ha proporcionado un muestreo bastante interesante, aunque reiterativo y típico de una excavación en el contexto urbano de Sevilla. Unas cuantas piezas de tipología Azul y morada (Isabela Polychrome, 1450-1570) destacan en un muestreo que por lo demás comprende vajilla de mesa con melados claros y oscuro, a veces decorados con manganeso bajo cubierta. Bien representados los cuencos de tipología Sevilla White, de pasta amarillenta y esmalte lechoso fácilmente desprendible. El registro con mayor abundancia y variedad de artefactos fue el perteneciente a la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII). La tipologías que más se repetían fueron las correspondientes a las series Sevilla blue on white y Yayal blue on white. En cambio las series Negra Lineal y Azul sobre azul estaban escasamente representadas.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

En resumen, en esta Intervención Arqueológica Preventiva se obtuvo una lectura bastante completa de la secuencia de ocupación histórica del solar de la que documentamos el uso casi continuo desde la época tardo almohade, s. XIII hasta la actualidad, con un hiatus ocupacional entre los siglos XIV y XV. Las pocas estructuras islámicas documentadas, adscribibles a un contexto de ocupación esporádica de tipo rural, destacaban por el mal estado de conservación debido tanto al abandono o destrucción intencionada, tal vez para reutilizar material constructivo, como a la actividad de excavación de fosas para extraer arcilla y áridos llevada a cabo a partir de la conquista cristiana de Sevilla. La excavación de fosas, también de gran tamaño y potencia, afectaron al subsuelo hasta los niveles aluviales, muy superficiales. Por lo tanto una nueva ocupación del lugar en épocas Tardo-Medieval y Moderna tuvo que ser precedida por el acondicionamiento del área con la colmatación de las fosas y la

compactación de los inestables niveles de arena fluvial muy. Tras esta fase, los primeros expedientes constructivos de tipo doméstico se fechan a partir del siglo XV y se localizaron en el Sector Este de la parcela, siendo el Sector Oeste posiblemente destinado a cultivos. Esta diferencia de ocupación y también de cotas perduró hasta el siglo XVII, cuando también el Sector Oeste, después de una segunda breve fase de remoción de tierras, se niveló de manera uniforme y toda el área se ocupó con una o más viviendas documentadas por los suelos de fábrica de ladrillos fechados entre los ss. XVII y XVIII. A partir de esta fecha el uso doméstico de la parcela perduró de manera ininterrumpida hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- BACHILLER BURGOS, P. Y CARRASCO GÓMEZ, I. (2001): “Intervención Arqueológica de Urgencia en un Inmueble sito en calle San Vicente 63 y 65 de Sevilla”. A.A.A. 1998.III-2, pp. 800-807.
- BARRAGÁN MALLOFRET, D., LUNELLI, D., PINEDA IGLESIAS, S. Y RODRÍGUEZ GONZÁLES, G. (2007): “Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Curtidurías nº 9 (Sevilla)”, AAA 2005, pp. 2957-2964.
- BARRAL, M.A. Y BORJA, F. (2007): “La secuencia geoarqueológica de San Juan de Acre en el contexto de la evolución paleogeográfica del meandro de Sevilla durante los dos mil últimos años”, en: RODRIGUEZ AZOGUE, A. Y AYCART LUENGO, V.: “San Juan de Acre. La historia recuperada de un barrio de Sevilla”. Ayuntamiento de Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984): “Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus Nombres”. Sevilla.
- COLLANTES, F. (1977): “Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media”.
- FERNÁNDEZ FLORES, A. Y RODRIGUEZ AZOGUE, A. (2002): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Santa Clara, 19. Sevilla”, AAA 1999.II, pp. 657-669.
- GARCÍA GARCÍA, M.A. (2002): “Intervención Arqueológica de urgencia en el palacio del Infantado de Sevilla”, AAA 1999.II, pp. 875-882.
- HARRIS, C.E. (1989): “Principles of Archaeological Stratigraphy (2nd Edition)”, Academic Press: London and San Diego, 1989.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R. (2006): “Actividad Arqueológica Preventiva: calle Hombre de Piedra nº 17-19, Sevilla” A.A.A. 2004.I, pp. 3666-3674.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, R. (inédito): “Memoria Preliminar de la A.A.P. Plaza San

Antonio de Padua, 7, 8 y 9.

- MERCADO HERVÁS, L.V. (2005): “Sondeos geotécnicos con muestra inalterable y vigilancia arqueológica en el solar nº 78 de la calle San Vicente de Sevilla”, AAA 2002.III, pp. 175-188.
- MOSULÉN FERNÁNDEZ, G. Y JIMÉNEZ MAQUEDA, D. (2001): “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Lumbreras 18 (Sevilla)”, A.A.A. 1998.III-2, pp. 671-676.
- PECERO ESPÍN, J.C. Y BABÍO LORENZANA, I. (2002): “Intervención Arqueológica en C/San Vicente 115, Sevilla: Testimonios Arqueológicos de una curtiduría del siglo XVI en la antigua manzana conventual de San Antonio de Padua”, AAA 1999.II, pp. 839-850.
- PLAGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. (1989): “Azulejo sevillano. Catalogo del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla”. Sevilla.
- RAMÍREZ, F. Y VARAS, J. (1996): “Arqueología Urbana de Sevilla, 1944-1990. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, 1996, pp. 47-49, 68, 94.
- RODRIGUEZ AZOGUE, A. Y FERNANDEZ FLORES, A. (2007): “El sector en época islámica. Siglos XI–XIII. Los inicios del urbanismo”, en: RODRIGUEZ AZOGUE, A. Y AYCART LUENGO, V.: “San Juan de Acre. La historia recuperada de un barrio de Sevilla”. Ayuntamiento de Sevilla.
- RODRIGUEZ AZOGUE, A. (2007): “La intervención arqueológica”, en: RODRIGUEZ AZOGUE, A. Y AYCART LUENGO, V.: “San Juan de Acre. La historia recuperada de un barrio de Sevilla”. Ayuntamiento de Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2000): “Algunas reflexiones sobre fábricas y cimentaciones sevillanas en el periodo islámico”, Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000; pp. 1077-1088.
- VERA REINA, M. (1987): “Urbanismo Medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente”, en: “Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española”. Madrid.
- VV. AA. (1996): “Arqueología Urbana en Sevilla. 1944-1990”. Sevilla.
- VV.AA. (1997): “El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta Arqueológica”. Sevilla.